

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

## AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 32 DE 2020

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con los magistrados Iván Darío Zuluaga Cardona y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2020 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

## ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tutela 2 <sup>a</sup>	Miriam Buelvas	UARIV	
Instancia	Silgado		
Tutela 2 <sup>a</sup>	Martha Lucía Ruíz	UGPP	
Instancia	Valbuena		

## **ASUNTOS CIVILES**

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal	Ociviles S.A.S.	Agencia de Aduanas DHL	
Sentencia		Global	
Ejecutivo	Uno A Soluciones	Ecopetrol S.A.	
Sentencia	Comerciales S.A.S.		
Verbal	Edgar Augusto	Miguel Angel del Valle Ossa	
Sentencia	Hurtado Rozo		
Ordinario	Carolina Uribe Muñoz	Colsubsidio	
Sentencia	y otros		
Ordinario	José Ignacio Morales y	Seguros del Estado S.A. y	
Sentencia	otro	otros	
Ejecutivo	Financiera Dann S.A.	CI Trenaco Colombia S.A.S.	
Sentencia			

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 16 de septiembre de 2020.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL (Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)